

## INFORME DE ALEGACIONES DEL GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS

<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Estudios Hispánicos por la Universidad de Cantabria
<b>Menciones</b>	Mención en Enseñanza del Español Lengua Extranjera Mención en Estudios Hispánicos
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Cantabria
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad de Cantabria
<b>Centro/s</b>	• Centro Internacional de Estudios Superiores del Español (CIESE-Comillas)
<b>Rama de Conocimiento</b>	Artes y Humanidades

### ASPECTOS SUBSANADOS

- **CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**

Se ha procedido a incluir el francés como lengua de impartición del título, junto al castellano y al inglés, puesto que todas las asignaturas de la materia obligatoria "Lengua Moderna II" (francés) (24 créditos) imparten en esta lengua.

- **CRITERIO 3. COMPETENCIAS**

Creemos que la referencia que se hace en el informe de la ANECA al italiano en las competencias CE31 y CE32 es errónea. Se ha procedido a eliminar la referencia al italiano en dos de las actividades formativas en las que lo hemos encontrado:

- "Producción y comprensión de textos orales y escritos en las lenguas extranjeras estudiadas (inglés, italiano/francés)".
- "Análisis gramatical y léxico de muestras de discurso en las lenguas extranjeras estudiadas (inglés, italiano/francés). (Actividad práctica)"

- **CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN**

Se ha incluido en el perfil de ingreso recomendado al título los datos referentes al nivel de francés requerido conforme a los parámetros europeos establecidos al efecto que deberían tener los alumnos para acceder a este.

Se señala para este caso que no se requieren conocimientos previos. A menos que los estudiantes matriculados certifiquen otro nivel, se comienza desde el nivel A1 para en Francés II, alcanzar el nivel A2/A2+, en Francés III, A2+/B1 y en Francés IV, B1+.

Con ello, se ha resuelto la contradicción existente entre el hecho de que la materia "Lengua Moderna II" (francés) pasa a ser obligatoria e impartida en francés y no apareciese el nivel correspondiente en el perfil de ingreso.

## **OTROS ASPECTOS MODIFICADOS**

- **NIVEL REQUERIDO DE "LENGUA MODERNA II" (FRANCÉS)**

Se ha incluido para el perfil de ingreso recomendado al título en lo referente al idioma francés, que no se requieren conocimientos previos. Se ha especificado que, a menos que los estudiantes matriculados certifiquen otro nivel, se comienza desde el nivel A1 para en Francés II, alcanzar el nivel A2/A2+, en Francés III, A2+/B1 y en Francés IV, B1+.

- **DESCRIPCIÓN GENERAL**

En este apartado se ha procedido a la supresión de la optatividad en la asignatura obligatoria de "Lengua Moderna II" y se ha eliminado la optatividad del italiano.

- **DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Se ha modificado la descripción del *Plan de estudios* para reflejar la supresión de la posibilidad de cursar la asignatura "Lengua Moderna II" en italiano.

- **MÓDULOS, MATERIAS Y/O ASIGNATURAS**

El mismo hecho se ha verificado en el apartado correspondiente a las materias y asignaturas.



## EXPLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS RESPECTO A LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN ORIGINAL

Modificación del Plan Docente de la Memoria de Verificación del Grado, mediante la supresión de la optatividad en la asignatura obligatoria de "Lengua Moderna II".

### **Explicación breve de las modificaciones efectuadas:**

Actualmente, según consta en la Memoria de Verificación del Grado, la asignatura "Lengua Moderna II" está catalogada como obligatoria y se imparten 12 créditos en 3º curso (2 cuatrimestrales) y otros 12 créditos en 4º (2 cuatrimestrales). La particularidad es que para dicha asignatura se ofrece una optatividad de 2 idiomas, a elegir cursar entre francés o italiano. Dados los limitados recursos actuales del centro y su capacidad docente, se plantea la necesidad de reducir la carga docente de dicha asignatura eliminando la optatividad de italiano, de forma que la asignatura obligatoria de "Lengua Moderna II" fuese la impartición de francés. Con ello la carga docente destinada por el centro a la impartición completa de dicha asignatura, impartida entre 3º y 4º curso, se reduciría de 48 créditos (oferta de dos modalidades: francés/italiano) a 24 créditos (oferta de una modalidad: francés).

El cambio no tiene ninguna otra implicación desde el punto de vista organizativo o metodológico, sólo un reajuste de oferta reduciendo el gasto de capacidad docente invertido en una asignatura obligatoria.

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

En el marco de la reforma educativa universitaria y de la necesaria actualización de las Humanidades con respecto a las nuevas necesidades sociales y laborales, el título de Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS se presenta como un proyecto renovador sobre el estudio de la lengua, las literaturas y las culturas hispánicas, combinando la formación técnica con el conocimiento de la tradición y la valoración de las nuevas producciones artísticas, para dar cuenta de la complejidad de nuestra historia, así como de su circunstancia presente y futuros retos.

En este nuevo marco, el título propuesto resulta esencial para la formación humanística no solo por incidir en el área relacionada con el lenguaje y las producciones literarias y artísticas, sino por la consideración de estas como marcas idiosincrásicas de nuestra cultura y memoria. Los estudios filológicos hispánicos cuentan, además, con una larga tradición y calidad que los avala, tanto en nuestro país como fuera de él, implantados y consolidados en las universidades europeas, hispanoamericanas, estadounidenses y también en universidades de Asia Oriental y países árabes (como se recoge en el *Libro Blanco (Título de Grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización. ANECA)*.

Además, el español es lengua oficial en España y en numerosos países de América. De hecho, es lengua hablada por más de trescientos ochenta millones de personas. Y la demanda para aprender español es cada vez mayor en todos los países del mundo: cabe subrayar su especial emergencia en países como Brasil (que lo ha situado como segunda lengua en su sistema de enseñanza). De ahí la necesidad de un título de grado que forme específicamente en dicha lengua y en las literaturas y otras manifestaciones artísticas españolas e hispanoamericanas, con vistas a la adecuada capacitación profesional de los titulados/as.

El Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS entronca muy directamente con los actuales estudios de Filología hispánica, que constituyen una de las titulaciones más solicitadas de las ofertadas por las universidades del Estado. Esto es, goza del favor de candidatos, tanto nacionales como extranjeros, para estudiarla, como se documenta en el Libro Blanco de las Filologías. El título es el segundo más solicitado de todos los estudios filológicos. Puede añadirse también otro dato: en el conjunto de la oferta general de títulos universitarios, el de Filología Hispánica se encuentra entre los siete más demandados de toda España. Se trata de un grado que, además de proporcionar titulados especializados, proporciona una gran versatilidad a la hora de incorporarse a otros ámbitos profesionales.

El perfil u orientación profesional preferente es el de la docencia, tanto de primera lengua como de lengua extranjera, un área de actuación esta última emergente y con expectativas crecientes, dada la demanda de docentes de español en otros países y la realidad de la población inmigrante progresivamente insertada en la sociedad española.

Igualmente hay que contemplar el ámbito de la mediación cultural, el asesoramiento lingüístico, empresarial e institucional, la gestión cultural, el turismo, las administraciones públicas, la planificación lingüística, el ámbito editorial, la traducción, las bibliotecas y los programas de orientación en la lectura, la presencia en los centros de investigación, etc.

En definitiva, esta titulación se basa en el desarrollo de competencias que, desde una sólida formación académica, preparen tanto para la docencia y la iniciación en la investigación como para las aplicaciones profesionales. La versatilidad y capacidad de reflexión que aporta el estudio del lenguaje y sus producciones discursivas se constituyen como pilar fundamental de la sociedad contemporánea para frenar el ascenso de una racionalidad puramente instrumental y de una lógica mercantil que la vacía de sentidos y

fragmenta sus vínculos comunitarios.

Junto a estas consideraciones de orden académico, profesional y técnico, no podemos dejar de subrayar los objetivos de formación interdisciplinar, transversal y de puesta en valor de la educación humanista reivindicada para la Universidad por la propia reforma e informes que la han propiciado. Así, uno de los apartados del *Informe Universidad 2000*, recuerda la progresiva conversión de la educación a lo largo del siglo XIX y XX en un adiestramiento profesional en detrimento de una preparación más amplia; por ello el sistema educativo y, en especial, las universidades deberían desempeñar un papel determinante en el reequilibrio de los procesos de formación para dotar a la población no sólo de las habilidades de producción, sino también de las habilidades de consumo que les permitan satisfacer sus necesidades intelectuales y culturales. En este sentido, la titulación de *Estudios Hispánicos* está llamada a ofrecer una articulación de materias en las que se asiente su presencia en la rama estricta que le compete (área de Artes y Humanidades), así como en otras ramas en las que sea indispensable la comprensión lectora y la sensibilidad literaria, la capacidad de discernimiento crítico frente a la realidad y el reconocimiento de sus disciplinas no sólo como industria cultural sino como legado patrimonial.

En los últimos años, los tradicionales estudios de "Filología Española" o "Hispánica" vienen dejando paso en buen número de nuestras universidades a nuevos títulos que, en términos generales, buscan situar la perspectiva desde la que se practica el estudio de las cuestiones relativas a la lengua y la literatura españolas en un plano más general, donde las coordenadas actuales tengan un papel de mayor importancia, frente a las históricas, propias de los planteamientos filológicos. Estos planteamientos se entrecruzan en Grados como los de la Universidad de Valencia, Lérida, Universidad Autónoma de Madrid o Alcalá de Henares, que han implantado nuevos Grados en "Estudios Hispánicos", matizados o no con precisiones como "en lengua y literatura".

El Grado en Estudios Hispánicos que la Universidad de Cantabria se propone desarrollar desde el CIESE-Comillas presenta algunas singularidades respecto de estas otras propuestas de Grados de universidades como las mencionadas. Estas tienen que ver, esencialmente, con una conceptualización de los "Estudios Hispánicos" que, en la línea de como tales estudios son planteados en muchas universidades europeas y americanas, considera parte indispensable en tales estudios, junto a las materias habituales relacionadas con la lengua y la literatura españolas, otras que sirven para contextualizar geográfica, histórica y culturalmente estas materias centrales, y que se consideran indispensables en estudios de este tipo.

No deja de sorprender, en efecto, esta radical diferencia entre la concepción de los "Estudios hispánicos" según se trate de su formulación en los planes de estudio de las universidades españolas o extranjeras. Interpretable, tal vez, como consecuencia de la tendencia a diseñar en el campo de las Humanidades titulaciones que, desde sus primeros momentos, se orientan decididamente hacia la especialización de los estudiantes, parece evidente que esta no sería una decisión coherente con los planteamientos que subyacen a la formulación de los nuevos Grados del EEES, destinados a suministrar a los estudiantes una formación general que, con posterioridad, será matizada y profundizada en el posgrado. En consonancia con esta filosofía de base, por tanto, el Grado en "Estudios Hispánicos" que desde la Universidad de Cantabria propone el CIESE-Comillas abraza decididamente la idea de que se trata de un estadio de los estudios universitarios cuyo objetivo fundamental es facilitar al estudiante una formación básica o general en el dominio disciplinario de que se trata. De otro lado, desde estos planteamientos, y en perfecta sintonía con los mismos, responde también a la convicción de que dicha formación no puede reducirse a la que tiene que ver con la lengua española, y con la más ejemplar de sus manifestaciones, la literaria, sino que debe incluir también necesariamente una formación equivalente en los que son sus principales "aspectos contextualizadores": la geografía, la historia, el pensamiento de las comunidades que utilizan el español como herramienta de comunicación, pues dicha herramienta no es indiferente al lugar o al momento en que se utiliza, ni tampoco a las concepciones del mundo sobre las que se apoya para transmitir las informaciones que vehicula.

A diferencia, pues, de otros títulos de denominación semejante, el que proponemos incluye contenidos relativos a la historia, la geografía y el pensamiento de las comunidades hispanohablantes. Gracias al estudio de estas asignaturas el estudiante podrá familiarizarse con el contexto temporal, local y conceptual en cuyo seno opera nuestra lengua.

El Grado en "Estudios Hispánicos" que diseñamos presenta también otra característica diferencial respecto de títulos semejantes. En esta época de relaciones globalizadas es especialmente inadecuado perder de vista que el estudio científico de la lengua que denominamos español o castellano ha de realizarse en consonancia con la realidad de que esta lengua no es sino una "familia" de variedades, todas ellas respetables por igual, que, más allá de su dimensión de "parecido de familia" presentan singularidades que las diferencian matizadamente unas de otras. De manera más general incluso, que lo que denominamos comúnmente "comunidad hispanohablante" es en realidad un conjunto de comunidades relacionadas, familiarmente conectadas, pero también diferentes; con singularidades que las hacen identificables de manera bien nítida. De ello se desprende con toda claridad la conclusión de que si deseamos diseñar un grado en "Estudios Hispánicos" que aspire a dar cuenta razonablemente de esta diversidad, de su contenido no pueden faltar ni la atención a las variedades lingüísticas en las que el código común general se materializa en la geografía de la Hispanidad, especialmente en América, ni la atención a los factores que hemos venido denominando de "contextualización": la variedad geográfica, histórica, y de pensamiento en la que el español vive.

En consonancia con lo expuesto, el Grado en "Estudios hispánicos" que la Universidad de Cantabria ha diseñado a través del CIESE-Comillas presenta como otra de sus características fundamentales su naturaleza "panhispánica"; un panhispanismo que se materializa en el estudio de las características de las variedades lingüísticas no peninsulares, junto a las peninsulares; de las manifestaciones artísticas no solo peninsulares, sino extrapeninsulares; de la historia, geografía y pensamiento de esta parte y aquella del Atlántico, especialmente desde el momento en que América y España se encuentran en el siglo XV y comienzan, desde entonces, a recorrer senderos comunes.

El Grado en "Estudios Hispánicos" de la Universidad de Cantabria está estructurado en una primera etapa generalista (que incluye también el primer curso, de contenidos básicos) a la que sigue, en cuarto curso, la apertura de dos menciones, que dan la posibilidad al estudiante de elegir entre dos grandes bloques temáticos distintos de asignaturas optativas. Uno, relacionado con los estudios hispánicos propiamente dichos, en el que se abordan cuestiones de mayor detalle en este campo. Otro, con la enseñanza del español como lengua extranjera, configurado igualmente sobre la base de asignaturas optativas.

El CIESE-Comillas de la Universidad de Cantabria es responsable en la actualidad de un Máster oficial en formación de profesores de español como lengua extranjera. La importancia de este título universitario no necesita ser encarecida en un mundo en el que el interés por el estudio del español como lengua extranjera aumenta cada día prácticamente en todo el mundo, y también en España, alcanzado cifras muy significativas. No deja, no obstante, de ser paradójico que ese interés haya desembocado en nuestro país en el diseño de programas de máster de ELE, programas de especialización que paradójicamente no vienen precedidos de ningún tipo de programas básicos, introductorios o generales, con la consecuencia indeseable de que, en muchas ocasiones, los programas de máster deban emplear buena parte de su duración en suministrar a los estudiantes una formación general o introductoria que no se corresponde con el nivel de los estudios en que están inscritos, por definición de especialización. Para evitar estas inconsecuencias, el Grado de "Estudios hispánicos" que se ha diseñado incluye la citada mención en español como lengua extranjera, materializada a través de un conjunto de asignaturas optativas que suministrarán a los estudiantes que opten por esta vía una formación básica en este campo que hará posible, con posterioridad, el que cursen contenidos de verdadera especialidad en un máster como el que el mismo CIESE-Comillas de la Universidad de Cantabria imparte, con carácter oficial, desde el curso 2010-2011, tras haberlo hecho como título propio, en colaboración con la Fundación Comillas, durante tres cursos anteriormente.

El Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS de la Universidad de Cantabria presenta algunas diferencias sustanciales con los planes de estudio de títulos oficiales de denominación equivalente en España. Estos suelen dejar fuera de los contenidos o materias de que se ocupan prácticamente todas las relacionadas con las dimensiones culturales o históricas de lo hispánico, limitándose a focalizar su atención en todo lo relativo, principalmente, a la lengua y literatura. Así sucede incluso en el caso de titulaciones con la misma denominación, como, por citar solo dos, las de la Universidad de Alcalá de Henares ([http://www.uah.es/acceso\\_informacion\\_academica/primerosegundociclo/matricula\\_I\\_II\\_ciclo/planes.asp?cd=106&plan=G790&nombreplan=Grado%20en%20Estudios%20Hispanicos](http://www.uah.es/acceso_informacion_academica/primerosegundociclo/matricula_I_II_ciclo/planes.asp?cd=106&plan=G790&nombreplan=Grado%20en%20Estudios%20Hispanicos)), o la de la Universidad de Lérida (<http://www.estudishispanics.udl.cat/>). El Grado en Estudios Hispánicos de la Universidad de Cantabria, por su parte, obedece a una concepción general muy diferente, al considerar que una formación universitaria relacionada con el dominio de la lengua y las literaturas escritas en español no puede aspirar a un nivel razonable de completitud y profundidad dejando fuera de su foco o atención la consideración de toda una serie de aspectos contextuales de naturaleza geográfica, histórica y conceptual sin los cuales se dejaría de conocer el contexto más general capaz de dar sentido pleno a los hechos lingüísticos y literarios.

La concepción que destacamos coincide muy sustancialmente, en lo relativo a estos aspectos de contenidos, con el modo en que los programas de pregraduados y posgraduados relacionados con el universo de los Estudios Hispánicos se conciben en las universidades americanas. A título de meros ejemplos, entre otros muchos, en la Universidad de California-Los Ángeles (UCLA), el "major" y "minor" en Español incluye materias como "civilization", "media" o "trans-historical Studies" (<http://www.spanport.ucla.edu/content/view/192/148/>). En la Universidad de California-San Diego, asignaturas como "Historia cultural de España" o "Historia cultural de América Latina" ([www.ucsd.edu](http://www.ucsd.edu)) forman parte del programa en Estudios Ibéricos. En la Universidad de Brown, dentro de los Estudios Hispánicos, se incluyen materias sobre historia, política, sociología, religión o cultura. Todo ello, naturalmente, junto a las relativas a la lengua española y las literaturas española e hispanoamericana.

También en la propia América Latina encontramos planteamientos similares sobre los contenidos que deben formar parte de los estudios universitarios relacionados con el dominio de lo Hispánico. Así, por ejemplo, la UNAM, en su licenciatura en lengua y literatura hispánicas, incluye asignaturas que describen el contexto histórico-cultural en España y América, o la Filosofía, ([https://www.dgae.unam.mx/planes/f\\_filosofia/Lengylithis.pdf](https://www.dgae.unam.mx/planes/f_filosofia/Lengylithis.pdf)).

El Grado en Estudios Hispánicos de la Universidad de Cantabria ha buscado aproximarse en su organización a estos intereses de la universidad global, diseñando un plan de estudios capaz de servir a las necesidades formativas de los estudiantes, no solo españoles, sino internacionales, interesados en el campo de los Estudios Hispánicos.

Con estas singularidades reseñadas, la titulación propuesta es, en consecuencia, heredera de la licenciatura de *Filología Hispánica*. Como se señala en el *Libro Blanco (Lengua, literatura, cultura y civilización)* (pág. 123) avalan la adecuación de la propuesta los precedentes y la tradición del citado título, ya sea con la denominación de *Filología Hispánica*, la vigente o mayoritaria en España, o con los de *Lengua y Literatura Españolas, Español*, etc. Se oferta, según los datos del informe anterior, en treinta y seis universidades españolas.

Es otro aval externo, asimismo, la presencia de este título en la mayoría de universidades extranjeras, como se recoge en el *Libro Blanco (Lengua, literatura, cultura y civilización)* (pág. 433), con un incremento notable en los estudios sobre el español en el mundo (según los distintos estudios del Instituto Cervantes sobre *El español en el mundo*).

*El Libro Blanco (lengua, literatura, cultura y civilización)*, (págs. 123-134 y 187), pone de manifiesto que la demanda del título, así como el número de egresados del mismo, son equilibrados. Se señala, además, que el grado de inserción laboral de los titulados es alto (pág. 213).

El *Informe Universidad 2000* (Madrid, C.R.U.E., 2000) reconoce la relevancia de este título no solo desde el punto de vista de la industria cultural, sino como legado patrimonial.

### **2.1.1. PROCEDIMIENTOS INTERNOS.**

El CIESE-Comillas forma parte, dentro de la Universidad de Cantabria, del Campus de Excelencia Internacional, en el área de Patrimonio y Lengua. En función de esta organización interna, en la elaboración del Plan de estudios del Grado en "Estudios Hispánicos" se ha partido de reuniones de trabajo del Director General de la Fundación Comillas y del Director académico y de investigación de la misma con responsables del Vicerrectorado del Campus de Excelencia de la Universidad, y del Responsable de coordinación del área de Patrimonio y Lengua del citado Campus de Excelencia Internacional. En estas reuniones se han abordado, inicialmente, aspectos de carácter general y administrativos.

La Fundación Comillas cuenta con un Comité asesor formado por expertos de distintas universidades, e instituciones como el Instituto Cervantes, y con experiencia en el mundo del ELE. Se han realizado reuniones entre los meses de febrero y julio de 2010 en las que se han analizado, discutido y perfilado cuestiones centrales para el Grado, tales como sus objetivos, sus destinatarios globales, los contenidos básicos y sus dos orientaciones o menciones ( "Estudios Hispánicos" y "Español lengua extranjera").

Se han mantenido también reuniones por parte del Vicerrector del Campus de Excelencia y del coordinador del área de Patrimonio y Lengua con el Director Académico y de Investigación de la Fundación Comillas, durante los meses de mayo, junio y julio de 2010, para ultimar un borrador de plan de Grado con sus materias y asignaturas, y perfilar su estructura final.

Tras los procesos anteriormente citados, que concluyeron en la elaboración de un borrador de plan de Grado en Estudios Hispánicos, dicho documento fue dado a conocer en el mes de julio de 2010 al Patronato de la Fundación Comillas, que aprobó sus líneas generales y mostró su apoyo al mismo. Del Patronato de la Fundación Comillas forman parte grandes empresas nacionales e internacionales como El Banco Santander, la Caixa, Telefónica o Caja Cantabria, cuya valoración positiva del plan de estudios del Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS refleja su estimación de que este responde a un programa de enseñanza capaz de formar graduados formados de manera adecuada para su inserción laboral en el mundo globalizado en que vivimos.

El borrador del plan de Grado en Estudios Hispánicos así elaborado y tramitado fue cursado al Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria, que tuvo conocimiento de sus de las líneas generales en el marco del proceso para la firma del convenio de creación del CIESE-Comillas como centro adscrito a la Universidad de Cantabria. El documento citado fue sometido también a la consideración del Consejo Social de la Universidad de Cantabria, que lo aprobó, y, a través de la intranet de la universidad, a la de la comunidad universitaria de Cantabria, cuyos profesores, estudiantes y personal de administración y servicios conocieron detalladamente por este medio sus objetivos, estructura y demás detalles, aportando, en el caso de los primeros, sugerencias que fueron estudiadas y, en algunos casos, incorporadas al proyecto inicial por considerar que lo mejoraban claramente.

### **2.1.2 PROCEDIMIENTOS EXTERNOS**

Con el fin de constatar los intereses y necesidades de los destinatarios potenciales del Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS, se han llevado a cabo distintas consultas de carácter externo, todas ellas dentro de un marco, como la Universidad de Cantabria, que carece de estudios filológicos:

Consultas con estudiantes que han cursado en el pasado el Máster de formación de profesores de español como lengua extranjera, desarrollado por la Fundación Comillas en colaboración con la Universidad de Cantabria como título propio de esta, en relación con la

formación que hubieran deseado recibir en sus estudios previos en el ámbito correspondiente a sus estudios de máster. Estas consultas las llevó a cabo desde octubre de 2009 a marzo de 2010 un equipo dirigido por la Jefa de Estudios de la Fundación Comillas, bajo la supervisión del Director académico y de investigación de la misma.

Desde octubre de 2009 hasta marzo de 2010 se produjeron también distintas reuniones de trabajo del Director general de la Fundación Comillas, del Director académico y de investigación de la Fundación Comillas, el Vicerrector de Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Cantabria, y de la Vicerrectora de Ordenación Académica de la misma universidad con representantes de departamentos de español e hispanistas de USA y Europa, para escuchar sus puntos de vista académicos sobre los contenidos y estructura de un Grado como el que venía diseñándose: de la Universidad de California-San Diego, de la Universidad de Southern California, del Middlebury College; de UCLA, de la Universidad de Berkeley, de la Universidad de Venezia, la Universidad de Bolonia, la Universidad libre de Bruselas, y otras.

Para complementar esta serie de contactos y actuaciones externas, se realizó también un estudio sobre la configuración de los planes de estudio semejantes en distintas universidades europeas y americanas. Se consultaron los planes de estudio de tales titulaciones en las siguientes universidades:

Edimburgo

<http://www.ed.ac.uk/studying/undergraduate/finder/subject.php?id=3,46>

Londres (Birkbeck College)

<http://www.bbk.ac.uk/study/ug/spanishstudies/cultlangspa.html>

Glasgow

<http://www.gla.ac.uk/undergraduate/prospectus/faculties/arts/degreeprogrammes/hispanicstudies/>

Utrecht (Spaanse taal en cultuur)

<http://www.bachelor.uu.nl/index.cfm/site/Bachelor/pageid/689F7640-E081-2E3C-90826E1BF86B2B52/index.cfm>

University College de Dublin

<http://www.ucd.ie/sllf/Undergraduate/Spanish.htm>

Colonia

[http://verwaltung.unikoeln.de/abteilung21/content/e77/e83/e423/e445/index\\_ger.htm](http://verwaltung.unikoeln.de/abteilung21/content/e77/e83/e423/e445/index_ger.htm)

Heidelberg

[http://www.uniheidelberg.de/studium/interesse/faecher/romanistik\\_spanisch.html](http://www.uniheidelberg.de/studium/interesse/faecher/romanistik_spanisch.html)

Burdeos III

[http://www.ubordeaux3.fr/fr/formations/offre\\_de\\_formation/licence/langues\\_et\\_civilisations/licence\\_espag\\_nol.html](http://www.ubordeaux3.fr/fr/formations/offre_de_formation/licence/langues_et_civilisations/licence_espag_nol.html) Sorbonne-Paris IV

<http://www.paris-sorbonne.fr/fr/spip.php?article6332>

Amsterdam

[http://www.studeren.uva.nl/regular\\_programmes/programmes\\_dutch.cfm/2CB0EF5C-CAFE-498A-8815CFF132B1A350](http://www.studeren.uva.nl/regular_programmes/programmes_dutch.cfm/2CB0EF5C-CAFE-498A-8815CFF132B1A350)

Università di Milano:

[http://www.unimi.it/didattica/lettere\\_filosofia/1353.htm](http://www.unimi.it/didattica/lettere_filosofia/1353.htm)

Università di Bologna

<http://www.lettere.unibo.it/Lettere/default.htm>

<http://www.faclu.unibo.it/Lingue/Didattica/default.htm>

Para los estudios de lengua y literatura española en Estados Unidos, cuyos programas de enseñanza han sido consultados selectivamente:

City University of New York, Queens College <http://qcpages.qc.edu/HLL/>

Columbia University, Department of Spanish and Portuguese

<http://www.columbia.edu/cu/spanish/>

State University of New York at Stony Brook, Department of Hispanic

<http://www.sunysb.edu/hispanic/>

Harvard University, Department of Hispanic Languages and Literatures

<http://www.fas.harvard.edu/~rll/>

University of Illinois at Urbana-Champaign, Department of Spanish, Italian and Portuguese

<http://www.sip.uiuc.edu/spanish/>

University of Texas at Austin, Department of Spanish and Portuguese

<http://www.utexas.edu/cola/depts/spanish/>

University of California at Berkeley, Department of Spanish and Portuguese <http://spanish-portuguese.berkeley.edu/>